

ACTA N°17
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE SERBVICIO EJECUTIVO
"ELMAINAS" S.A.

En la ciudad de Ibarra, a los seis días del mes de febrero del 2017, siendo las 16:00h del día lunes, se instala La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Servicio Ejecutivo "ELMAINAS" S.A., en la Sede de la Unión de Taxis Ejecutivos Ibarra ubicado en la calle Jorge Viteri 1-17 y Bartolomé, frente al parque de Palanquí, de conformidad con lo que establece el Art.236 de la Ley de Compañías vigente, actuando en la presente Junta General Universal de Accionistas, en calidad de Presidente el Señor Juan Enrique Román Pozo y como secretaria de Actas Comunicaciones, la Señora Gerente de la Compañía Eufemia Balvina Guerra Benavides, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Instalación de la Junta General
2. Constatación de capital social a través de sus accionistas
3. Aceptación de cambio de accionistas
4. Informe del Presidente
5. Presentación y aprobación del informe económico, balance y estados financieros
6. Presentación y aprobación de Informe de Comisarios
7. Clausura.

1.- Siendo las 16h00 del día lunes seis de diciembre del presente el Sr. Presidente da una cordial bienvenida a todos los presentes, declarando instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas.

2.- A través de secretaria se procede a tomar lista a los asistentes, verificándose que se encuentre presente el cien por ciento del capital social de la compañía, representado por medio de sus accionistas; quienes autorizan para que se proceda con la presente Junta General de Accionistas de acuerdo al orden establecido.

3.- La Sra. Gerente pone en conocimiento de la Junta General Ordinaria de Accionistas sobre la decisión de algunos compañeros de ceder sus acciones y derechos, acogiendo a lo que dice la Empresa Pública de Movilidad MOVIDELNOR S.A., en la Resolución N°047-2015-gg, en el Art.1 donde dice aprobar la reforma al tarifario de productor y servicios sobre la Resolución N°012-2015 del 25 de mayo del 2015 conforme al anexo 1. La Junta General de Accionistas aprueban que están bajo el marco de la ley, comprometiéndose la Sra. Gerente a extender y realizar los documentos y trámites necesarios de los accionistas solicitantes que son:

Sr. Omar Geovanny Benavides Quinchuqui
(Cesionario)

Sr. Cristian Antonio Tobar Canchinia
(Cesionario)

Sr. Hernando Bolívar Trejo Benavides
(Cedente)

Sr. German Adolfo Benavides Trejo
(Cedente)

La Sra. Gerente da a conocer además que realizara todos los trámites pertinentes por ser un derecho que les asiste como accionistas ante la Ley de Compañías, dándoles la bienvenida a los nuevos accionistas y solicitándoles que cumplan a cabalidad con los deberes y obligaciones emanadas en el Estatuto, Reglamento y ley de compañías, mediante las cuales estamos amparados.

4.- El Sr. Presidente agradece a todos por el apoyo brindado en año anterior e indica que a mediados de este año se procederá a realizar el cerramiento del predio ya que para esta fecha se tendrá listo

el presupuesto para empezar dicha obra y poder contar con nuestro parqueadero propio y si es posible construir las oficinas de la Compañía.

5.- La Sra. Eufemia Guerra Gerente de la Compañía da lectura de su informe de trabajo a la Junta General de Accionistas sobre su trabajo realizado durante el año 2016 tanto administrativo como en la parte legal y las instituciones como el IESS, SRI Municipio, la Junta General de Accionistas aprueba su informe sin ninguna objeción, más bien felicitándole por su desplegada labor en beneficio de nuestra empresa.

La Sra. Gerente presenta a la Sra. Contadora, dándoles a conocer a la Junta General de Accionistas que será ella quien presentara el informe realizado.

La Sra. Contadora da a conocer a la Junta General de Accionistas que los balances y estados financieros los ha realizado de acuerdo a los informes económicos mensuales que la Sra. Gerente les ha venido presentado mes a mes; dándoles a conocer detalladamente cada una de las cuentas indicando; que de igual manera se está al día con todas las instituciones como son las declaraciones mensuales y anexos del SRI y más instituciones. Una vez presentados los informes y balances, La Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad y felicita el buen trabajo de la Sra. Contadora para que los mismos sean presentados ante el ente pertinente. La Sra. Contadora indica que es su responsabilidad subir al portal de la Superintendencia de Compañías y cumplir con las obligaciones pertinentes.

6.- El Señor Comisario da lectura de su informe y corrobora con la exposición de la Sra. Contadora indicando además a la Junta General de Accionistas que él ha realizado la revisión de los informes de ingresos y egresos de enero a diciembre del 2016, indicando que todos los gastos están justificados con sus debidas facturas por lo tanto no tengo ninguna objeción ni recomendación y solicito a la Junta General de Accionistas la aprobación del informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Siendo las 17: h 30: h el Señor presidente da un receso de 15 minutos para redactar el Acta de la Junta General de Accionistas para luego ser leída y aprobada. A las 17h: 45 se reinstala la Junta General de Accionistas para leer el Acta la misma que es aprobada por los asistentes.

7.- Siendo las 18: h del día lunes seis de febrero del 2017 el Señor Presidente clausura la Junta General de Accionistas agradeciendo la presencia de los asistentes.

Para constancia de lo actuado firman en unidad de acto el Sr. Presidente y Sra. Gerente.



COMPAÑIA "ELMAINAS"

Tel: 2950 138

Claro 086 183 163 Movi 095 655 085

Amabilidad, Seguridad, Confianza y Puntualidad.

Por lo menos será un Placer Servirlos

Juan Román Pozo
PRESIDENTE

Eufemia Guerra Benavides
SECRETARIA AA.CC. - GERENTE